

# **PN apresa a uno de dos hombres por el robo de dinero en efectivo y bebidas alcohólicas de un Car Wash en Monseñor Nouel.**

**PN apresa a uno de dos hombres por el robo de dinero en efectivo y bebidas alcohólicas de un Car Wash en Monseñor Nouel.**

Nuestra Policía Nacional apresó ayer a uno de dos hombres en el municipio de Piedra Blanca, provincia Monseñor Noel, señalados como los presuntos autores de sustraer el pasado 15 de este mes, la suma de RD\$15,000.00 en efectivo y todas las bebidas alcohólicas de un Car Wash en la autopista Duarte, valoradas en RD\$170,000.00.

En el hecho también fueron sustraídos un televisor de 21 pulgadas y una cajita para el servicio de telecable.

Welin Sánchez (a) Wilton, de 28 años, fue detenido mediante la orden de arresto No.0415-2017-ATJ-01789, en una vivienda ubicada en el barrio Los Cubanos del referido municipio, donde se le ocuparon una pistola de gas, una bomba lacrimógena detonada, un casco protector, dos yaques y un celular.

La Policía persigue a un tal "Pocho", implicado en el robo, a quien le exhorta a entregarse por los medios que entienda pertinente.

Tanto el detenido como lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **MP y PN apresan una mujer por homicidio y un hombre por robo en hechos separados.**

**MP y PN apresan una mujer por homicidio y un hombre por robo en hechos separados.**

Nuestra Policía Nacional, en compañía del Ministerio Público, apresaron a una joven acusada de haber participado en un homicidio en Villa Vásquez, provincia Monte Cristi, y a un hombre acusado de despojar de su arma de reglamento a un general retirado de la Fuerza Aérea Dominicana en el Ensanche Luperón, del Distrito Nacional.

La joven apresada es Rubí Esmeralda Peralta, de 18 años, acusada de haber participado en compañía de su hermano identificado como Brendy (a) Cara de Perro, en la muerte de Joel Pérez, en un hecho ocurrido en Cabarete, Puerto Plata.

Esmeralda Peralta fue apresada mediante la orden de arresto No.00779-17 emitida en su contra.

En tanto que en el segundo caso fue apresado Rodolfo Mena Ramírez, señalado como la persona que en compañía de un tal José y/o Rey, despojaron de una pistola marca Glock, a un general retirado de la Fuerza Aérea Dominicana, al igual que su teléfono celular.

Al ser cuestionado al respecto, Mena Ramírez confesó a las autoridades que ciertamente participó en el hecho y que la pistola la vendió a un tal "Borojol", de quien se activa su localización. Al momento de su detención se le ocupó un vehículo marca Honda Civic, color negro.

Los detenidos y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **PN investiga muerte de oficial del Ejército y de otro hombre en el sector la Ciénaga del Distrito Nacional.**

**PN investiga muerte de oficial del Ejército y de otro hombre en el sector la Ciénaga del Distrito Nacional.**

Cumpliendo su deber de esclarecer los hechos de violencia, nuestra Policía Nacional investiga la muerte de un capitán del Ejército y de un segundo teniente de la Policía Municipal, durante un confuso incidente ocurrido ayer en La Ciénaga, Distrito Nacional.

Los occisos son el capitán Máximo Familia Valdez, de 37 años, quien vivía en el indicado sector; e Ignacio Sánchez de la Cruz (a) Reinocito, de 36 años, quien residía en el sector de Los Guandules.

El médico legista actuante en el caso certificó que el capitán familia Valdez falleció a causa de una herida de bala, mientras que Sánchez de la Cruz, murió a causa de golpes y laceraciones en la cabeza.

El informe preliminar del caso explica que el capitán Familia

Valdez resultó muerto cuando Sánchez de la Cruz y otras personas buscaban a un tal "Nano", por supuestamente haberle robado una cartera con un celular y dos mil pesos a una adolescente de 15 años.

Luego de la muerte del militar, una multitud atacó a Sánchez de la Cruz, quien fue golpeado en la cabeza con una tapa de hierro de un filtrante del alcantarillado.

La Policía Científica tiene en su poder una pistola CZ calibre nueve milímetros, y otra Tanfoglio, del mismo calibre, que fueron ocupadas en el incidente para ser sometidas a las pruebas de balística.

Los cadáveres fueron enviados al Instituto Nacional de Patología Forense para fines de autopsia.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

## **Nuestra Policía Nacional inaugura cuatro oficinas de atención ciudadana en Santiago.**

**Nuestra Policía Nacional inaugura cuatro oficinas de atención ciudadana en Santiago.**

La Dirección General de nuestra Policía Nacional, con los auspicios de la Oficina Técnica de Cooperación Española, dejó inauguradas este miércoles cuatro oficinas policiales de atención al ciudadano, la cuales se encuentran ubicadas en igual cantidad de comunidades en dicha ciudad.

El Director General de la Policía, mayor general Nelson Peguero Paredes y el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de España en República Dominicana, señor Alejandro Abellán García de Diego, encabezaron el acto y resaltaron el valor que representan las nuevas oficinas policiales inauguradas a favor de la sociedad santiaguera.

Al pronunciar las palabras centrales del acto, el mayor general Peguero Paredes dijo que este proceso, que tiene como objetivo brindar un mejor servicio a la ciudadanía, cuenta con el apoyo del presidente Danilo Medina Sánchez.

Anunció que, en este día, estaban inaugurando cuatro centros de atención policial, el primero en Gurabo, otro en el Ensanche Libertad, en Los Salados y en la Dirección Regional Cibao Central de la Policía Nacional.

Los miembros policiales que trabajan en estos centros recibieron una formación durante cuatro meses. Este modelo policial seguirá llevándose a otras ciudades por el valor positivo que aporta a las comunidades, explicó el director policial.

En tanto que el Embajador de España Alejandro Abellán explicó que los centros de atención buscan la integración del ciudadano y la Policía.

Al acto asistieron el general de brigada Nelson Rosario Guerrero, Director de Comunicaciones Estratégicas; el general de brigada Víctor Hernández Vásquez, Director Regional Cibao Central; el señor Carlos Cano, director ejecutivo de la Oficina de Cooperación Española; el magistrado Geraldo Francisco, director del Departamento de Casos Especiales de la Fiscalía, entre otros invitados.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **PN identifica y persigue presuntos autores de doble homicidio en el sector de Gascue, Distrito Nacional.**

**PN identifica y persigue presuntos autores de doble homicidio en el sector de Gascue, Distrito Nacional.**

Cumpliendo su rol de enfrentar la criminalidad, nuestra Policía Nacional informó que identificó a los presuntos homicidas de dos esposos de nacionalidad española hallados muertos ayer en su apartamento en un residencial de Gascue, en el Distrito Nacional.

El cuerpo del orden informó además, que recuperó en el sector La Piña, de Los Alcarrizos, en Santo Domingo Oeste, el automóvil de la pareja el cual fue robado por los presuntos homicidas para escapar de la escena del suceso.

Francisco Durán Rosario, de 21 años, conserje del residencial donde ocurrió el hecho, y Joel Antonio Mañón (a) El Cacón, son activamente perseguidos por la muerte de los esposos María del Carmen Revalderia Cordero, de 75 años, y Carlos Carrera Amil, de 82.

Los cadáveres fueron hallados por un pariente en su apartamento de un residencial de la calle Rosa Duarte, en el indicado sector del Distrito Nacional.

El médico legista informó que los esposos fallecieron a causa de múltiples heridas de arma blanca.

La Policía Nacional informó que el automóvil de la pareja Hyundai Accent, blanco, placa A5991853, fue localizado abandonado en La Piña en Los Alcarrizos.

Se le exhorta al conserje y a "El Cacón", a que se entreguen por la vía que consideren más pertinente para que respondan por el hecho que se les imputa.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

## **MP y PN apresan dos hombres y tres mujeres dedicados al crimen organizado.**

**MP y PN apresan dos hombres y tres mujeres dedicados al crimen organizado.**

Nuestra Policía Nacional, acompañada del Ministerio Público, apresó a dos hombres y tres mujeres, integrantes de una banda dedicada a cometer robos a mano armada y homicidios.

Los dos hombres detenidos fueron identificados como Gregorio de los Santos Martínez (a) Manolo el Guardia, y Miguel Ángel Rojas Alcántara (a) Tony Pelota y/o El Duro, mediante las órdenes de arresto No.06851-ME-2017 y 15086-ME-17.

En tanto que las féminas apresadas por estar vinculadas al grupo criminal son Mariluz Polanco Jazmín, pareja sentimental del primero de los prevenidos; Deyanira Vargas Montilla y Lisbeth Lisanet Galva Vargas (a) La Rubia.

Entre las víctimas mortales figuran Roberto Medina Alcántara (a) Junior y/o El Zaya Diesel, quien fue asesinado el 19 de marzo del presente año y Vicente Santiago Navarro (a) Pacheco, quien fue ultimado a tiros el 14/02/2017.

Al momento de su detención Miguel Ángel Rojas Alcántara (a) Tony Pelota y/o El Duro, atacó con un arma de fuego a los agentes policiales, por lo que resultó con heridas de bala en ambas piernas y tuvo que ser trasladado bajo custodia policial a un centro médico.

Tony Pelota, al ser cuestionado verbalmente, confesó que también participó en el asalto que se produjo en el mes de octubre del año 2014 en la penitenciaría Najayo Hombres, donde resultaron seis personas muertas y 14 heridas.

También confesó que fue partícipe en el asalto a una empresa de lácteos el 19-02-2009, desde donde sustrajeron cientos de miles de pesos en compañía de otras personas que fueron sometidas a la justicia.

Al grupo criminal se le ocuparon varias armas de fuego que portaban de manera ilegal, incluyendo un rifle calibre 22 milímetros, con marca no legible, así como también celulares y motocicletas utilizadas para cometer sus fechorías.

Tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales que correspondan.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---



# **Apresado a un hombre por homicidio y dos mujeres por robo en hechos separados.**

**Apresado a un hombre por homicidio y dos mujeres por robo en hechos separados.**

Nuestra Policía Nacional apresó ayer en hechos separados a un hombre acusado por homicidio en Azua, mientras que otras dos mujeres fueron detenidas por robo en Bávaro y el Distrito Nacional.

En el primer caso el detenido es Lucido Mena Santos, de 32 años, acusado de herir mortalmente con una sevillana a Joel Sánchez Lora de 30. El prevenido es señalado por familiares del occiso como el autor del hecho debido a viejas rencillas personales entre ambos.

En Bávaro, fue apresada mediante la orden de arresto No.02547-2017, Ismilsy Ortiz, de 29 años, acusada por el nacional español Joseph Julia Serra, de 65, de haberle sustraído la suma de 10,582.00 euros de su caja fuerte ubicada en el residencial donde vive, mientras ella estaba de visita.

Mientras que en el kilómetro 12 de la carretera Sánchez, Distrito Nacional, fue detenida la joven Joanna Soto Reyes, mayor de edad, al sustraer de una vivienda ubicada en la calle Los Méndez, dos anillos, cuatro cadenas y una gargantilla de oro, los cuales fueron recuperados de una compra venta ubicada en ese sector.

Los detenidos y lo recuperado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

# **PN apresa cuatro personas intentaban raptar a un joven con presuntas intenciones homicidas.**

**PN apresa cuatro personas intentaban raptar a un joven con presuntas intenciones homicidas.**

Cumpliendo su rol de enfrentar la delincuencia, nuestra Policía Nacional capturó ayer a tres hombres y una mujer, que transportaban amarrado en el baúl de una jeepeta a un joven de 18 años, al que supuestamente pretendían ultimar a machetazos.

Los detenidos son Carlos Fernando Mota Pinales, de 34 años; Brainer Alexander Suero Martínez, de 23; Antonio de Jesús Pascual, de 40, y Marisol del Carmen Rocío Báez, de 30, quien también se hace llamar Celeste de León o Mireya Altagracia.

Los cuatro, residentes en Sabana Grande de Boyá, Monte Plata, fueron detenidos por una patrulla de la Policía en el puesto de chequeo instalado en el Cruce de Guanuma y Hacienda La Estrella, en La Victoria, Santo Domingo Norte.

El grupo transitaba de manera sospechosa en una jeepeta Suzuki Gran Vitara, gris, placa G043974, en cuyo baúl los agentes descubrieron amarrado a Ramón Miguel Abreu Burgos, de 18 años, también residente en Sabana Grande de Boyá.

Cuando los agentes le ordenaron a los cuatro detenerse, estos intentaron escapar pero fueron detenidos y el vehículo requisado, hallando amarrado en el baúl del mismo al joven de 18 años; dos machetes y un cuchillo.

Abreu Burgos, quien fue trasladado al hospital municipal de la Hacienda La Estrella, por presentar golpes y laceraciones diversas, dijo que el grupo lo raptó en Sabana Grande de Boyá y que pretendían ultimarlos a machetazos por órdenes de la mujer.

La detenida acusó al joven de supuestamente haberle robado su cartera con 50 mil pesos, y de supuestamente haber intentado abusar sexualmente de una hija menor de edad.

Los apresados y el herido fueron trasladados a Monte Plata para fines de investigación, junto al vehículo, los dos machetes y el cuchillo.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

## **PN apresa presunto ladrón de celulares que despojaba a choferes y pasajeros en descuido en los semáforos.**

**PN apresa presunto ladrón de celulares que despojaba a chóferes y pasajeros en descuido en los semáforos**

Nuestra Policía Nacional informó este lunes que capturó a un presunto delincuente que se le atribuye múltiples robos por arrebatamiento de celulares en las vías públicas, delitos que cometía en distintas esquinas donde circulan chóferes y pasajeros en sectores del Distrito Nacional.

Se trata de Carlos Manuel Pichardo Lantigua, quien sustrajo un celular mediante descuido a un chófer en la calle Correa

Isidrón esquina Italia, al igual que otro aparato de este tipo a otra persona que iba a bordo de un carro en la avenida Luperón.

Asimismo, tiene denuncia por sustraer desde a bordo de un motor en movimiento un celular a un ciudadano que se encontraba en el semáforo próximo a una entidad académica.

El detenido es reincidente en el robo por descuido de celulares en semáforos, quien a bordo de una motocicleta despoja a los chóferes y pasajeros de sus equipos telefónicos.

La ubicación y captura de Carlos Manuel se materializó en atención a una orden de arresto desde el pasado año 2016, emitida por un tribunal competente y siendo efectiva por la Dirección Central de Investigación de la Policía Nacional.

La Policía informó, además, que los objetos robados que fueron comprados por otras personas las cuales los entregaron de manera voluntaria, tras ser contactadas por los investigadores.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**

---

**PN apresa a tres de cuatro hombres por el robo a una banca de apuestas en Puerto**

# Plata.

**PN apresa a tres de cuatro hombres por el robo a una banca de apuestas en Puerto Plata.**

Agentes de nuestra Policía Nacional apresaron ayer en el municipio de Sosúa, Puerto Plata, a tres de cuatro hombres el robo a una banca de apuestas deportiva la madrugada del domingo, sustrayendo una suma no especificada de dinero.

Los prevenidos son Elvis Rodríguez Sosa (a) Guagua, de 40 años; Juan Luis Quintana Burgos, de 30, y Roberto Antonio de La Cruz Peralta, de 33, quienes fueron detenidos en distintos puntos del municipio de Sosúa, tras una ardua labor de inteligencia.

Señala que Rodríguez Sosa (a) Guagua, al ser cuestionado, admitió antes los investigadores haber cometido el hecho junto a los demás en mención y de un tal "Grullón", de quien se activa su localización.

Al grupo se le ocuparon RD\$11,649.00 del dinero sustraído, y además, resultaron detenidas dos empleadas de ese establecimiento para fines de investigación.

Los detenidos y lo ocupado están en control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS, P.N.**